



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 053 ORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 25 de abril de 2022, conforme la convocatoria No. 053 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez, Juan Manuel Carrión y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: María José Chávez, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López y Elizabeth Quishpe, funcionaria de la Secretaria General de Planificación; Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Jorge Guzmán y Gabriela Espín, asesores de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Informe por parte de la Secretaria General de Planificación respecto al cumplimiento de las metas e indicadores de los Objetivos Estratégicos proyectados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, reflejados en la programación de los POAs y PACs de cada dependencia municipal, teniendo como base la matriz aprobada en la Comisión de Planificación Estratégica; y resolución al respecto.
2. Informe del estado, seguimiento y evaluación por parte de la Secretaria General de Planificación y del Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021; y resolución al respecto.



La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al orden del día y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				1
TOTAL	3	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Informe por parte de la Secretaria General de Planificación respecto al cumplimiento de las metas e indicadores de los Objetivos Estratégicos proyectados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, reflejados en la programación de los POAs y PACs de cada dependencia municipal, teniendo como base la matriz aprobada en la Comisión de Planificación Estratégica; y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; expone y explica la información. El monitoreo es de avances ya que la evaluación es a un año. Indica que hay problemas y nos encontramos a tiempo para realizar cambios.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; observa sobre la fecha de la resolución de comisión.

Concejal Omar Cevallos; consulta si en el cuadro está toda la información.

Susana López, funcionaria de la Secretaria General de Planificación; explica metodología, semaforización, eficiencia de gestión y ejecución presupuestaria del primer trimestre. Explica POA por trimestre con un 58%.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; señala que es preocupante el bajo arrastre y los traspasos.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; manifiesta que estos datos pueden ayudar a generar cambios, hay que tomar en consideración los pagos posteriores al cumplimiento de la meta.

Concejal Omar Cevallos; comenta el tema de rezagos en Administración Central.



Jorge Guzmán, asesor de la concejala Soledad Benítez; observa que no es falta de liquidez.

Susana López, funcionaria de la Secretaria General de Planificación; explica eficacia en la gestión. Toda la institución está en semáforo rojo. Detalla resultados de evaluación de POA por sector y secretaría.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara que la mayoría de presupuesto lo tiene EMPSEGURIDAD. Indica que información fue remitida al señor Alcalde.

Concejal Juan Manuel Carrión; manifiesta que el ejercicio es saludable por lo preventivo. La alarma es crítica y hay opciones de reacción. Para que sea útil se deben dar recomendaciones a principales problemas. Indica que se debería enviar a concejales para procesos de fiscalización.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona exhortar a l Alcalde para que tome medidas Y que el informe sea remitido a diferentes comisiones para considerar los resultados y conclusiones. Y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; exhortar al señor Alcalde Metropolitano, el alertar a las autoridades de las dependencias, empresas y entidades adscritas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que tomen medidas urgentes a fin de mejorar la gestión de planificación, lo que incluye ejecución presupuestaria y programática, las mismas que serán expuestas en el segundo trimestre.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona que el informe sea remitido a diferentes comisiones para considerar los resultados y conclusiones. Y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; Disponer a la Secretaría General de Planificación de a conocer el informe de evaluación trimestral a las diferentes Comisiones Permanentes del Concejo Metropolitano, en base a lo que le corresponda a cada una, con la finalidad de tomar medidas urgentes, para mejorar la gestión de planificación, que incluye la ejecución presupuestaria y programática.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez suspende la sesión siendo las 16h03.

REINSTALACIÓN

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37 del 6 de junio de 2022, conforme la convocatoria de continuación de la sesión No. 053 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Manolo Sánchez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Segundo punto del orden del día: Informe del estado, seguimiento y evaluación por parte de la Secretaria General de Planificación y del Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021; y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; describe elaboración del informe. Explica el levantamiento de información para evaluación de avances de manera trimestral. Expone segunda disposición que el SIGAD se abre el 11 de junio y se estará



trabajando en la reforma presupuestaria. Sobre disposición general se ha constatado que no se llenaba la información.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta desde cuándo no se subía dicha información.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara que no se realizada desde el cambio de administración.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta sobre metas plurianuales.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; indica que se está trabajando en la anualización de metas.

Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez; consulta sobre el método de seguimiento.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; ejemplifica con proyecto que no contiene toda la información y debe aclarar información meta hasta el 2023. Continúa con la exposición de disposiciones relacionadas sobre temas de comisiones.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; reconoce el trabajo e indica que preocupa sobre transitorias ya que están vencidas. No se ha enviado informe previo a la Secretaría de Territorio.

Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; expone y comenta que de no aprobarse el régimen de Suelo se continúan recibiendo PUAES. Explica las siguientes disposiciones transitorias.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta sobre áreas de protección.

Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; aclara y explica. Continúa exposición con cumplimientos e incumplimientos de las disposiciones.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona que se presente informe actualizado con justificación. Y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1



Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; en el plazo de 5 días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda deberá presentar a la Comisión de Planificación Estratégica un informe con el estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021, con los justificativos respectivos, que incluya las que ya se han cumplido, así como la hoja de ruta con tiempos y responsables para el cumplimiento de las que se encuentren vencidas, y también las que no se podrán cumplir con la observación que corresponda; de igual forma que la Secretaría de Planificación solicite el cumplimiento de las disposiciones que les corresponda a la Empresa de Hábitat y Vivienda, Instituto de Capacitación, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Ambiente y Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona exhortar al Alcalde a tomar acciones para cumplimiento. Y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; Exhortar al señor Alcalde Metropolitano tome las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 15h44

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	



Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-07-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-07-18	